

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, en el recinto de sesiones "Escribano Deolindo Felipe Bittel" del Poder Legislativo, a 1° de marzo de 2025, con la presencia de ministros, secretarios, subsecretarios, intendentes y autoridades, así como de invitados especiales, siendo las 8 y 18, dice la

**1.- APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA**

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Con quorum, se inicia la sesión especial convocada para la fecha, a efectos de recibir el informe por parte del señor gobernador, Leandro Zdero, e inaugurar el quincuagésimo séptimo período de sesiones ordinarias del Poder Legislativo del Chaco.

Corresponde a continuación, izar los pabellones nacional, provincial, Wiphala y de la Libertad Civil, para lo cual invito a los diputados Gyoker, Lazzarini, Cubells y Ojeda pasar al estrado para proceder al izamiento.

-Puestos de pie los presentes, los legisladores Teresa Mónica Cubells, Elba Gricelda Ojeda, Sebastian Leonardo Lazzarini e Iván Nicolás Gyoker, proceden a izar las enseñas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente, con la entonación completa de la canción "Aurora". (Aplausos).

**2.- INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN AL SEÑOR GOBERNADOR**

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Corresponde el punto 2° del orden del día.

Tiene la palabra el señor diputado Lazzarini.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

**SR. LAZZARINI.-** Muchas gracias, señora presidente.

Conforme lo establecen nuestra Constitución provincial y nuestro Reglamento Interno, solicito que se constituya la Cámara en comisión, y por ello para conformar...; perdón, la Comisión de Recepción al señor gobernador -quien ya se encuentra en nuestra Casa- y para ello, desde nuestro bloque, proponemos a las diputadas Silvina Canteros Reiser, Dorys Arkwright, y al legislador Fabricio Pavón.

Muchas gracias, señora presidente.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Gracias, diputado.

Tiene la palabra el legislador Slimel.

**SR. SLIMEL.-** Gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos los presentes.

Vamos a proponer, desde nuestro bloque político, para integrarla, a los diputados Juan Carlos Ayala y Omar Guillón.

Gracias, presidenta.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** Gracias, diputado.

Diputado Bergia, tiene la palabra.

**SR. BERGIA.-** Gracias.

Buenos días, señora presidenta.

Desde el bloque Frente Integrador y el N.E.Par., vamos a proponer a la diputada Gricelda Ojeda.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).-** No hay más propuestas.

Vamos a realizar un breve cuarto intermedio, a efectos de que los señores legisladores puedan acompañar, y hacer la recepción, al señor legislador al estrado.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■■

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2025 - Año del 40° Aniversario del  
Juicio a las Juntas Militares" -  
Ley 4153-B



*Sesión especial N° 1*  
*1°-3-25*

-Fuera de micrófono, varios diputados manifiestan: "Gobernador, gobernador", por lo que dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Perdón, el gobernador. Es legislador -mandato cumplido-, el gobernador del Chaco.

### **3.- FIJACIÓN DEL DÍA Y HORA DE SESIONES**

**SRA. PRESIDENTE (DELGADO).**- Tiene la palabra el señor diputado Lazzarini.

**SR. LAZZARINI.**- Muchas gracias, señora presidente.

Para seguir con los puntos del orden del día, tiene que ver con la ratificación de la resolución de Presidencia 182/25, como también la ratificación de la integración de las comisiones permanentes de asesoramiento legislativo.

Así también, debemos, hoy, fijar los días de sesión, cada 15 días, a las 8 horas.

Muchísimas gracias, que se ponga a consideración para su votación.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- En consideración, antes del cuarto intermedio, la propuesta del diputado Lazzarini.

-Efectuada la votación, dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Aprobado. (Resoluciones 1 y 2).

Pasamos a cuarto... Voy a invitar a la presidente del Superior Tribunal de Justicia al estrado.

-La presidente del Superior Tribunal de Justicia, señora Emilia María Valle, asciende al estrado de la Presidencia, y dice la



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1  
1°-3-25

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Luego, vamos a solicitar, además, a los legisladores -que van a ser conducidos por Protocolo- acompañar al gobernador al estrado.

Pasamos a cuarto intermedio.

-Es la hora 8 y 25.

-A las 8 y 32, dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- ¡Señores legisladores, por favor, volvamos del cuarto intermedio!

Va a hacer su ingreso, el gobernador de la provincia del Chaco.

-Ingresan al recinto y ascienden al estrado de la Presidencia el señor gobernador de la provincia del Chaco, Leandro César Zdero, y la señora vicegobernadora, Silvina Lorena Schneider. (Aplausos sostenidos).

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Seguidamente, vamos a escuchar las palabras del gobernador de la provincia del Chaco, arquitecto Leandro Zdero...

-Al advertir un error protocolar, dice la

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- ¡Primer furcio!

#### 4.- ENTONACIÓN DE LAS ESTROFAS DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Invito a los presentes a entonar el Himno Nacional Argentino.



-Puestos de pies los presentes, se procede a la entonación del Himno Nacional Argentino. (Aplausos).



**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

"2025 - Año del 40° Aniversario del  
Juicio a las Juntas Militares" -  
Ley 4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

**5.- MENSAJE DE APERTURA DEL 57 PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES A CARGO DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO, SEÑOR LEANDRO CÉSAR ZDERO**

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Ahora, sí, escuchamos las palabras del señor gobernador.

**SR. GOBERNADOR (Zdero).**- Señora presidente de la Cámara de Diputados, señora presidente del Superior Tribunal de Justicia, señora vicegobernadora, señores legisladores provinciales, señor intendente de Resistencia, como también todos los señores intendentes presentes en el recinto, señores ministros del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo, representantes de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policial, autoridades de organismos constitucionales, autoridades de la Justicia Federal, autoridades eclesiásticas y religiosas, señores rectores de universidades nacionales, diputado nacional y pueblo del Chaco: Muy buenos días.

Hace exactamente un año, al dirigirme a esta Legislatura, me vi en la difícil tarea de describir el desorden, el caos y la corrupción que encontramos en la administración pública.

Hoy, podría extenderme durante horas contándoles los hallazgos en este año que ha transcurrido: Vehículos y bienes recuperados, negocios descubiertos, irregularidades por doquier, agentes sumariados, organismos intervenidos, descontrol administrativo, son una mínima fracción de todo el desmadre con que nos hemos topado en esta etapa.

Gran parte de eso se ha judicializado, al punto que existen funcionarios detenidos. Al iniciar la gestión teníamos a disposición 1.300 millones en la Caja provincial, con gastos operativos a cumplir ese mismo mes -fundamentalmente sueldos y aguinaldos-, por 116.000 millones; otros 100.000 millones en deudas con proveedores y más



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

de 50.000 millones en certificados de redeterminaciones de obra por tramitar.

Debíamos hacernos cargo -en febrero- de la primera cuota de los históricos bonos de la gestión 2015-2019, en unos 40 millones de dólares que irresponsablemente, administraciones anteriores -mentor y sucesor- patearon para adelante sin sonrojarse, sabiendo que ya no estarían para hacerse cargo de lo que debieron ocuparse oportunamente. Ese fue otro componente que nos dejaron para que estalle la bomba en nuestras manos.

En menos de un año y medio de gestión ya honramos 3 de esas cuotas; es decir unos 120 millones de dólares que fueron pagados en tiempo y forma. Solo pretendemos que se tome dimensión del tamaño desastre que tuvimos que asumir (aplausos). Sin embargo, no me convoca aquí la mera reiteración de lo que todos ya conocemos.

Cuando iniciamos la gestión sabíamos que sería muy complejo; que tomar las riendas de esa coyuntura implicaría un esfuerzo titánico, pero así y todo, la pesadilla fue peor de la que imaginamos en nuestros peores sueños.

Sospechábamos, cuando se ufanaban con aquello de que eran los genios de las finanzas y esa soberbia de ser licenciados en casi todo, pero jamás imaginamos que fueran tan mentirosos. He venido a rendir cuentas sobre lo que hemos logrado en este primer año de gestión, pero es muy importante para evaluar lo hecho y saber cuál fue el punto exacto de partida.

Los resultados son muy tangibles y los chaqueños lo perciben con total claridad; la austeridad, el orden, la transparencia y la modernización de varios procedimientos nos han permitido saldar deudas multimillonarias con proveedores, generar ahorros significativos en gastos cotidianos y de ese modo, seguir avanzando con la obra pública aún sin contar con los enormes aportes nacionales, sino por





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■■

"2025 - Año del 40° Aniversario del  
Juicio a las Juntas Militares" -  
Ley 4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

el contrario, las restricciones son públicas y notorias en todas las provincias en relación a estos envíos.

Hemos otorgado incrementos salariales por encima de la inflación ayudando a recuperar poder de compra, superando a la mayoría de las provincias; adquirimos, además, ambulancias, patrulleros, insumos y equipamiento para hospitales y fuerzas de Seguridad; realizamos, sólo en El Impenetrable chaqueño, 18 operativos interministeriales; creamos nuevos programas como "Ñachec", "Impulsar" y "Fortaleza"; y relanzamos otros que habían sido discontinuados, como el Pro.Ga.No. y el Pro.De.R.

La gestión en territorio ha sido nuestra mejor respuesta. Estar en contacto con la gente, con funcionarios visitando cada localidad, nos da el pulso de lo que pasa y nos mantiene conectados con los desafíos de la comunidad.

Nunca estaremos del todo conformes, somos conscientes de que aún queda un largo camino por recorrer; años de caos no se corrigen en quince meses; sin embargo, logramos encauzar la gestión en áreas clave y en tiempo récord.

Más de un año sin piquetes demuestran que la coexistencia (aplausos y vítores) del derecho ciudadano a circular y el derecho a protestar era solo una decisión política, y nosotros la tomamos. Lo prometimos y lo cumplimos.

Soy claro en esto: Hicimos un pacto con los chaqueños, es el tiempo del respeto; nadie que extorsione o que impida la libre circulación tendrá el derecho a ser atendido por este gobernador, porque acá no hay un timorato ni un cobarde; acá, hay coraje y los que se autodeterminan valientes fueron cómplices de tener de rehenes a los chaqueños y tranzaron con la mafia.

Más de un año de gestión transparente demuestra que se puede llegar a los que más lo necesitan sin intermediarios, sin "gerentes de la pobreza"; aque-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

llos personajes nefastos no eran más que un grupo de delin-  
cuentes y extorsionadores. Somos la única provincia del país  
que por ley y decisión eliminó la intermediación de cuajo. Lo  
prometimos y cumplimos (aplausos).

Frente al crítico cuadro de situa-  
ción financiera, avanzamos en forma urgente en un proceso de  
ordenamiento de la Caja provincial, de manera de lograr una  
administración más eficiente de los recursos para atender las  
demandas esenciales. Terminamos con el derroche para conver-  
tir a la eficiencia en nuestra bandera. Ese ordenamiento nos  
permitió, con máximo esfuerzo, actuar en una rápida recompo-  
sición salarial de los trabajadores del Estado, que venían  
experimentando una licuación de sus haberes, en un marco de  
una altísima inflación.

A poco de asumir, en enero de 2024,  
hicimos efectivo el compromiso asumido y otorgamos a los do-  
centes un incremento salarial del 53,30 por ciento y cumpli-  
mos. La Coparticipación, nuestra principal fuente de recur-  
sos, estuvo muchos meses con caídas interanuales en términos  
reales; es decir, por debajo de la inflación, debido a la  
caída de la actividad económica y aun así, gracias al orden  
fiscal, pudimos otorgar incrementos: A los docentes, del 226  
por ciento; y al escalafón general de la provincia, del 169  
por ciento, con una inflación anual que cerró apenas debajo  
del 118 por ciento. Cumplimos (aplausos).

Recientemente suscribimos un conve-  
nio con Nación para cancelar íntegramente una deuda por casi  
60.000 millones de pesos del Fondo Fiduciario para el Desa-  
rrollo Provincial. En menos de 15 meses, fuimos desendeudando  
internacionalmente en dólares a la provincia en una cifra  
equivalente a más de 180.000 millones de pesos. Un logro his-  
tórico si consideramos el contexto económico y financiero ab-  
solutamente adverso con caída de la Coparticipación, mínimas  
transferencias discrecionales del Gobierno nacional y una pe-  
sada herencia financiera que los que antes gobernaron nunca  
pudieron explicar y ni siquiera tuvieron la decencia de reco-







Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

nocer públicamente. Lo hicimos sin aumentar impuestos y muy por el contrario, lo conseguimos aliviando la carga fiscal de los contribuyentes.

Creemos en el desarrollo impulsado por la iniciativa privada y no somos partidarios del ahogo impositivo, un clásico del populismo doméstico. Eximimos del 100 por ciento de Ingresos Brutos a nuevos proyectos empresariales; eximimos del Impuesto Inmobiliario Rural a los productores de hasta 500 hectáreas, pequeños y medianos productores; eximimos del pago de contribuciones al Fondo de Salud Pública.

En definitiva, nos enfocamos en diseñar medidas muy concretas para apoyar a quienes realmente generan empleo y riqueza en nuestra provincia.

En este período legislativo, impulsaremos otros proyectos para seguir reduciendo la presión tributaria y simplificar trámites vinculados con la modificación del impuesto a los billetes de Lotería, a los Ingresos Brutos por canjes agropecuarios, y la eximición del Impuesto a los Sellos para contratos de alquiler de viviendas.

Con ese mismo objetivo dejamos las estampillas para los coleccionistas, reemplazándolas por sistemas de liquidación y pagos *on-line*. Menos impuestos, menos burocracia (aplausos), significan más oportunidades para los chaqueños. Dijimos en campaña que íbamos a sacar impuestos, y cumplimos.

Promovimos una moratoria en materia impositiva que fue altamente exitosa: Más de 4.200 millones de pesos, logrando regularizar más de 400 deudas que estaban judicializadas, y más de 1.000 millones de pesos en deudas de municipios de la provincia.

No menos trascendente ha sido la concreción de la devolución que estamos haciendo del 2 por ciento a los municipios, de la coparticipación que le habían quitado en gestiones anteriores, compromiso que hemos comen-



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

zado a cumplir de acuerdo con el cronograma originalmente pactado (aplausos).

Fuimos una de las primeras provincias argentinas en adherirse al R.I.G.I., convencidos de que la inversión privada es la clave para generar empleo genuino y transformar profundamente nuestra economía.

En materia previsional, In.S.S.Se.P. suscribió con A.N.Se.S. la auditoría definitiva por los ejercicios 2017 y 2018, arrojando superávit en uno y déficit en el otro. Estamos avanzando en la verificación de los ejercicios hasta 2021, y nos quedarán pendientes de armonización de los ejercicios 2022, 2023 y 2024. Este es un trabajo arduo y que insume muchísimo tiempo al instituto, pero es necesario ponerlo al día cuanto antes, para saber dónde estamos parados, para tomar las mejores decisiones en beneficio de nuestros jubilados.

Desde el Nuevo Banco del Chaco, ante la discontinuidad de las Le.Liq. pudimos liberar liquidez del banco y de esa forma ofrecer nuevas líneas de créditos a la producción y al consumo, como son los casos de "+Agro", "+Profesionales". Volcar recursos para apoyar al sector privado es lo que verdaderamente dinamiza la economía local. Hace un año dije que este es el camino, y cumplimos.

En este sentido es valioso indicar que los depósitos de los chaqueños se mantuvieron mayoritariamente en la provincia, impulsando decididamente el consumo a la inversión local y contribuyendo indudablemente a la preservación del empleo de todos los chaqueños.

Apostamos por la modernización del banco, posicionando "Unicobros" como herramienta diferencial para los comerciantes chaqueños a través de la implementación de un único medio de cobro a través de novedosas herramientas del ecosistema Fintech.

Todo ello nos llevó a un balance económico altamente positivo, traducándose en la mejora de la calificación crediticia otorgada por la calificadora in-



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

ternacional "Fix", un hito histórico para el banco y la provincia.

Además, lo que en el pasado fue una caja negra, símbolo de opacidad y el manejo político discrecional -me refiero a la "Fiduciaria del Norte"- también aportó lo suyo.

Las compras realizadas a través de los diferentes fideicomisos mostraron un ahorro estimado de 20.000 millones de pesos, gracias a un crecimiento en la cantidad de proveedores oferentes y las distintas licitaciones y concursos de precios (aplausos).

A estos 20.000 millones de pesos, se suman ahorros por mayor eficiencia administrativa por otros 200 millones de pesos y una rentabilidad de los fondos administrados de más de 8.500 millones de pesos.

Eliminamos 3 fideicomisos y otros 13 están en proceso de ser liquidados. Eficiencia y transparencia son los principios que guían nuestra gestión en cada organismo estatal. Dijimos que lo íbamos a hacer y cumplimos.

En materia de infraestructuras y obras, nos encontramos con deudas millonarias y decenas de obras paralizadas. Ante este escenario, diseñamos una estrategia integral que priorizó la reactivación de obras críticas y la implementación de nuevos proyectos estratégicos.

A fines de 2024, teníamos 108 obras en ejecución, de las cuales 65 correspondían a obras paralizadas desde junio de 2023. De todas ellas, pudimos concluir 90 en casi todos los ámbitos como: Educación, Salud, Seguridad, pavimentos; por citar los rubros más relevantes.

Este es un claro ejemplo de cómo cuando la gestión fija prioridad a las necesidades de la gente se puede exhibir resultados tangibles; resultados tangibles a pesar de los múltiples inconvenientes iniciales. Y todo ello -vuelvo a repetir- con el escaso financiamiento nacional, pero sí reactivando el financiamiento externo que había sido dejado de lado (aplausos).



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
*1°-3-25*

Tenemos 39 obras de infraestructura en cartera para reactivar en 2025, con un presupuesto de 10.000 millones de pesos, y ya tenemos otros 40 proyectos de obras elaborados a la espera de conseguir financiamiento. Esto evidencia que tenemos una visión clara de futuro y que seguimos trabajando incansablemente para concretar nuevas obras que beneficien a todos los chaqueños.

Entre la cartera de proyectos para 2025, tenemos un nuevo Acceso Norte a Resistencia, como así también el Corredor Vial Sur; importantes obras en Salud, Seguridad y de infraestructura en toda la provincia; obras de infraestructura eléctrica, para vincular las líneas de media y baja tensión.

En lo que refiere a transporte público, se encuentra en la última etapa de su desarrollo por parte de E.Com. la aplicación "ChacoBus", que permitirá la geolocalización del sistema de transporte público, y brindará valiosísima información sobre recorridos y frecuencias, y prevé la incorporación de cámaras de seguridad en las unidades. Mayor seguridad, comodidad y eficiencia para los pasajeros (aplausos).

Hace menos de un mes entregamos al Puerto de Barranqueras un nuevo escáner aduanero, con una inversión de 3.600.000 dólares, y que ya nos permitió agilizar la operatoria portuaria, dinamizando su utilización para la exportación de la producción de carbón, algodón, cuero, entre otros. Esta inversión estratégica impulsará el crecimiento del comercio exterior y traerá consigo nuevas oportunidades para los productores chaqueños y productores de la región.

Y en cuanto a Logística, estamos revitalizando a "Co.Lo.No.", con adquisición de depósitos e instalaciones, para convertirlo en el operador provincial, trabajando en conjunto con nuestros puertos, y entre otros, en logística y almacenamiento de granos.

En materia de viviendas entregamos alrededor de 1.000 y completamos la infraestructura básica de



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

otras 200, con casi 8.000 millones de fondos íntegramente propios y sin aportes nacionales. Reactivamos la construcción de 4 edificios de departamentos, y conformamos el fideicomiso inmobiliario "Piacentini", para la construcción de 24 departamentos, y estamos en procesos licitatorios para la construcción de 220 viviendas en 20 localidades.

Pusimos también en marcha el Programa "Chaco a la Obra", con créditos para refacción, ampliación y terminación de viviendas por más de 3.600 millones de pesos, todo con fondos propios. Estamos dando respuestas concretas en un momento complejo a la demanda de la vivienda en la provincia.

En obras viales apostamos a la cooperación con los municipios, más de 20 de ellos están con obras. A través de financiamiento externo, también pudimos avanzar en obras en Resistencia, terminamos la ruta 6 y la construcción tan ansiada de la ruta provincial 13, para conectar a Charadai a través de pavimento.

También, en el Área Metropolitana, obras como las de avenidas 9 de julio, 25 de mayo y Edison son una muestra de la vitalidad que le hemos puesto a la tarea.

Desde la A.P.A. y S.A.M.E.E.P., trabajamos fuertemente en el marco de la emergencia hidrometeorológica por la sequía, asegurando la provisión de agua a través de perforaciones, bombeo y transporte a distintas localidades del interior. Hicimos millonarias inversiones con fondos propios para mantener, limpiar y desmalezar defensas y canales -que no lo hacían hace mucho tiempo-, a fin de mitigar las inundaciones cuando las lluvias vuelvan; e invertimos en infraestructura hídrica para proteger a nuestra comunidad de los eventos climáticos extremos para garantizar el acceso al agua. Lo hacemos porque tenemos la responsabilidad de encarar este trabajo, pero también porque nos importa la gente y su calidad de vida.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■■

"2025 - Año del 40° Aniversario del  
Juicio a las Juntas Militares" -  
Ley 4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

Además, frenamos el relleno de lagunas del Área Metropolitana, se inició una guerra sin cuartel contra los rellenos no autorizados, en un trabajo articulado con los juzgados de Faltas de los municipios del Área Metropolitana.

En una decisión consensuada con Nación, firmamos la rescisión contractual con la U.T.E. adjudicataria del sucio segundo acueducto, con la obra paralizada desde hacía mucho tiempo; conseguimos el financiamiento y en breve se convocará (aplausos y vítores de los presentes) a una nueva licitación para concluirlo en un plazo de 24 meses.

Culminar el segundo acueducto es una de las materias innegociables de esta gestión, por lo que estamos muy entusiasmados con el gran sueño de los chaqueños, en el que creímos todos; en este sentido, no vamos a aflojar un centímetro hasta lograr nuestro cometido. Estamos pasando momentos difíciles y lamentamos -lamentamos- que, cuando se tenían los recursos para hacer lo que se tenía que hacer, no se hizo y se perdió tiempo. (Aplausos).

Además, S.A.M.E.E.P. se incorporó al Sistema de Planificación y Evaluación de resultados de la provincia, presentando por primera vez en su historia un presupuesto físico y financiero en 2025. En 45 años de historia, la empresa se administró entre la improvisación y la intuición de los directivos. Hoy, lo estamos haciendo con responsabilidad y como siempre debió haber sido.

Avanzamos con las empresas públicas de energía y agua en la digitalización de la facturación a usuarios, reduciendo costos en papel, impresión y reparto de las mismas; eficiencia que, por ejemplo, nos permitió mantener tarifas de distribución por seis meses, para mitigar el impacto a los chaqueños en los incrementos de hasta el 575 por ciento de la energía mayorista por parte de C.A.M.M.E.S.A.

Adicionalmente, por una decisión, acompañamos con un beneficio a diferentes categorías de usua-







Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

rios, por los mayores consumos, con un descuento de verano que impedirá que las facturas venideras se vean tan fuertemente impactadas por la estacionalidad de las altas temperaturas. También desde ambas empresas...

-Fuera de micrófono, se escucha: "La deuda, gobernador".

-Nuevamente, fuera de micrófono, se escucha: "Está hablando el gobernador", luego dice el

**SR. GOBERNADOR (Zdero).**- Con la deuda que nos dejaron, pudimos tener un año servicio de luz gratis para todos los chaqueños. (Aplausos y vítores prolongados de los presentes).

También, desde ambas empresas hemos realizado durante todo 2024 una fuerte campaña para la detección de conexiones clandestinas de agua y energía. Recordemos que los piqueteros amigos del Poder y los punteros políticos eran los principales ladrones de energía, cuando se "colgaban" con anuencia oficial, en aquellos nefastos años que ya dejamos atrás (aplausos y vítores de los presentes).

Sólo en Resistencia, incorporamos más de 5.000 clientes por esta vía. La cuestión no es sólo que no pagan la energía que utilizan, lo cual es lisa y llanamente un delito, sino que hacen un uso irresponsable e ilimitado, recargan y desbalancean la red eléctrica, generando roturas en los transformadores y hasta la quema de cables e instalaciones, con cortes de suministro a quienes religiosamente pagan el servicio.

Combatimos el fraude y la ilegalidad para garantizar la calidad y la continuidad de los servicios públicos para todos los usuarios. También en el ámbito energético, con aportes mínimos de Nación para obras, hemos podido continuar con el tendido de kilómetros de líneas de baja y media tensión, la adquisición de más de 300 transformadores y la reparación de otros 300 ya existentes, entre las decenas de obras en estaciones transformadoras.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

Tuvimos que hacer un esfuerzo adicional -no tuvimos el acompañamiento de esta Legislatura- para compensar la decisión de C.A.M.M.E.S.A. de dejar de pagar a "Aggreko", con quienes conseguimos extender un convenio de generación en Misión Nueva Pompeya y los convenios en los nodos de generación de picos en las demandas distribuidas en Castelli, Sáenz Peña y Villa Ángela, a través de fondos propios. De esta manera, garantizamos el suministro eléctrico a miles de familias, especialmente, en zonas rurales y alejadas. Apostamos por la transición energética y energías renovables y limpias.

Fomentamos la instalación de más parques y acompañamos a los capitales privados en Pampa del Infierno, Presidencia Roca, Villa Ángela y General Pinedo; a través de los mismos incorporamos 130 megavatios de generación solar; se proyecta, para 2025, incorporar 160 megavatios adicionales. Es hora de hablar en serio de la independencia energética. Chaco está en condiciones de cambiar esa matriz y no seguir discutiendo de tarifas que nos venden, sino tener nuestra propia generación y llegar a esa autonomía energética. (Aplausos prolongados).

En cuanto a obras eléctricas, estamos terminando la obra que vincula las estaciones transformadoras de Resistencia y Vilelas, que beneficiará a toda el Área Metropolitana y aportará 170 megavatios adicionales a la red. Y estamos en gestiones para que "Transener" incorpore transformadores de mayor capacidad.

También hemos lanzado una línea de crédito para la instalación de paneles solares en industrias y viviendas. Y en este aspecto les anticipo, que insistiremos con varios proyectos que ya están aquí, en la Cámara, en esta materia, y seguramente agreguemos otros con la misma temática, así como los vinculados a bonos de carbono. Seguimos apoyando el Acuerdo de París, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que son parte de nuestro norte.





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■■

"2025 - Año del 40° Aniversario del  
Juicio a las Juntas Militares" -  
Ley 4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

En la gestión educativa tuvimos que abordar una importante reorganización... Gracias, ministra (aplausos); desafectamos más de 200 proyectos especiales que consumían cargos y horas cátedra, liberándolos para las escuelas que necesitaban desdoblar sus cursos por incrementos de matrículas -no más cargos ni horas cátedra, para los punteros políticos y amigos del Poder- (aplausos prolongados).

Institucionalizamos 22 jardines de Infantes y 22 bachilleratos de Adultos, brindando oportunidades educativas a más ciudadanos. En el Nivel Primario, y tal como nos comprometimos, implementamos un Censo de Fluidez y Comprensión Lectora a más de 24.000 alumnos de tercer grado, permitiendo diseñar estrategias pedagógicas mucho más efectivas por región, localidad e institución educativa. Ya se lograron mejoras significativas, con un 70 por ciento de alumnos en niveles avanzados y satisfactorios en evaluación, permitiendo, en este sentido, una planificación basada en evidencia real, no en números inventados, para lograr mejoras visibles en el aprendizaje de nuestros niños.

En el Nivel Secundario, logramos reducir significativamente el número de estudiantes en riesgo pedagógico, bajándolo en más del 50 por ciento, entre marzo y diciembre, gracias a la revisión del régimen académico y la implementación de tutorías personalizadas. Estamos comprometidos con el éxito de cada estudiante, brindándoles el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial.

La decisión de no adeudar más de dos materias para pasar de año va en esa dirección, porque creemos en el mérito y no en el facilismo. (Aplausos). Esta es una decisión política y un camino que seguiremos transitando, porque se progresa con esfuerzo y no con demagogia barata que solo destruye las bases de una sociedad dispuesta a crecer por sus propios méritos.

Cumplimos con el objetivo de jerarquizar la carrera docente, adjudicando cargos a docentes en escuelas primarias, iniciales, bibliotecas y Educación pa-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

ra Adultos, incluyendo por primera vez a maestros de Educación Física en escuelas para Adultos. Regularizamos el concurso de ascenso de jerarquía en la docencia en Nivel Primario, Inicial, Biblioteca. Y se realizaron 17 reuniones de Mesa Técnica para tratar controversias.

Impulsamos la formación profesional, capacitando a ciudadanos en diversas áreas a través de Aulas Talleres Móviles (A.T.M.). A través del programa "Red Aprende", 58.000 docentes han recibido capacitación, reactivando también la red "Elé" como plataforma digital educativa.

La educación es una prioridad para nuestra gestión y demostramos que, con hechos concretos, se puede cumplir con lo que nos propusimos. Cuando hablamos de capacitación docente es garantizar a todos y cada uno de los docentes sin cargos los tres puntos que establece el Estatuto. (Aplausos). Desarrollamos un Visor Educativo. Plataforma que pone a disposición de toda la comunidad educativa, incluyendo docentes, estudiantes, padres y ciudadanos en general, con una amplia gama de datos educativos. No solo facilita la consulta de datos, sino que ofrece herramientas interactivas que permiten explorar y analizar la información de manera sencilla y comprensible.

Logramos un hito importante al incorporar 16 equipos interdisciplinarios que brindan atención especializada a alumnos con discapacidad y colaboran estrechamente con las escuelas especiales, garantizando la verdadera inclusión.

Estamos logrando, paulatinamente, dejar de discutir con los docentes solo la cuestión salarial, para pasar a concentrarnos en mejorar de la calidad educativa. Pasamos de diciembre del 2023 a enero del 2024, del puesto 21 al 6° en cuanto a salario docente... (Aplausos)... En tan solo un año, a nivel país; y lo logramos a tan solo un año.

Ahora necesitamos que el esfuerzo realizado por todos los chaqueños, para subir escalones en





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

materia salarial, se acompañe con la mejora de la calidad educativa, dejando de estar en el último lugar en este aspecto. Estoy seguro de que lo vamos a lograr, porque vamos a acompañar; entre todos los chaqueños, vamos a cambiar esta realidad para que la Educación tenga sentido, así los chicos aprenden.

En cuanto a postítulos, terminamos con el curro de los mismos, reglamentando la Ley 2137-E. ¡Claramente cumplimos!

También hemos acompañado a los estudiantes universitarios. Desde el I.C.C.T.I., otorgamos becas a estudiantes de las universidades nacionales en carreras de interés estratégico; becas de posgrado, para que profesionales puedan concretar especializaciones y maestrías en centros académicos de referencia, y cofinanciamos con el Co.N.I.Ce.T. becas doctorales y posdoctorales. Estamos trabajando arduamente para anunciar muy pronto la beca al mérito que beneficiará a los mejores estudiantes del sistema educativo para que puedan potenciar su talento y continuar con sus estudios en los mejores lugares disponibles, donde hay mérito hay reconocimiento justo. (Aplausos).

Recuperamos y refaccionamos, para lograr más plazas de alojamiento, las residencias estudiantiles que se encontraban en estado de abandono, para muchos estudiantes que las necesitan. Hicimos una fuerte inversión en Educación y aseguramos que cada institución, a través de Lotería Chaqueña, el año pasado tenga sus banderas, pero también que tengan al día los fondos para mantenimiento de infraestructura escolar.

Y creamos, a partir del 2024, el Fondo para Insumos Escolares en todos los niveles y modalidades, que se distribuyó por primera vez, garantizándole una partida a todo el sistema educativo provincial.

Se haN distribuido por primera vez en el 2024, elementos deportivos en todos los Centros de Educación Física, hecho histórico, nunca antes visto. Ahora tam-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

bién, este año, tal como lo anunciamos, en el transcurso de la semana estaremos distribuyendo elementos deportivos a las escuelas primarias y secundarias de la provincia, y además garantizaremos a todos los alumnos de escuelas rurales, útiles escolares. (Aplausos).

En Tecnología estamos financiando proyectos a través del Fondo Tecnológico (Fon.Tec.), y emprendimientos de incubación de nuevas empresas que utilicen intensivamente conocimiento y tecnología, pero que, además, potencien un cambio en la matriz productiva de nuestra provincia. Tuvimos una agenda extensa, mucho más allá de la Biental: la Feria Iberoamericana del Libro, Encuentro Provincial del Teatro, Feria Internacional del Arte, Feria de Artesanía Aborigen, la Fiesta del Meteorito, la del Inmigrante, la del Algodón, entre tantas otras cosas. Como cierre del año, el festival "Chaco Vibra", convocante evento folclórico que permitió promocionar y brindarles escenario a cientos de artistas de toda la provincia, y mostrar el talento de los emprendedores, pero lo más importante de esto es que lo hicimos sin costo alguno para la provincia, porque conseguimos para ello aportes del C.F.I. (Aplausos). Eficiencia en el manejo de los recursos, también al servicio de la Cultura.

La Biental de Esculturas no solo reafirmó su centralidad en la agenda cultural y turística chaqueña, con una asistencia récord de más de 1.200.000 (un millón doscientos mil) visitantes, sino que también hicimos historia en nuestro compromiso con el ambiente. Fuimos pioneros en medir la huella de carbono del evento, demostrando que la gestión responsable de los recursos es una prioridad para nuestro Gobierno. Además, celebramos en la misma el retorno a casa del meteorito recuperado gracias al convenio con la provincia de Entre Ríos. Este tesoro, patrimonio cultural de todos los chaqueños, fue indebidamente sustraído de nuestro territorio y hoy vuelve a brillar con orgullo en nuestra tierra, donde siempre debió estar. Porque apostamos a un Chaco que crezca en Cultura, Turismo, Comercio y Desarrollo, tam-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión especial N° 1  
1°-3-25

bién gestionamos y logramos vuelos de JetSmart para la provincia a partir del 23 de abril; porque a mayor conectividad, mayor desarrollo de la economía y el turismo. Más vuelos para los chaqueños y competitividad a menores costos.

Hace un año les contaba que la Salud chaqueña estaba colapsada, con un panorama desolador, anarquía total, desesperante falta de insumos, falta de profesionales, corte completo de los circuitos de licitaciones y pagos, medicamentos, oxígeno, y hasta de la disposición de los residuos patológicos sin prestarse. Logramos dar un giro trascendental en el área que hoy está completamente operativa y proyectando el futuro.

Lo que nos encontramos al asumir fue un acto genocida nunca visto antes en nuestra provincia: Con galpones repletos de medicamentos vencidos, a los que le podría agregar la canallada inaceptable de interrumpir la compra de medicamentos oncológicos después de la derrota electoral, en un acto que roza la criminalidad y la deshumanización, que a mi entender fue intencional.

Contrarrestamos aquello con una fuerte inversión en equipamiento e instrumentales para hospitales, en áreas quirúrgicas, diagnóstico por imágenes, laboratorio. Incorporamos bancos de prótesis para disminuir el tiempo de espera de meses a semanas.

Recuperamos el rol del avión sanitario, que se dejó de usar como una herramienta para que viajen los amigos y parientes, y ahora traslada personal de Salud... (aplausos)... para llevar operativos a lugares remotos y también a pacientes con necesidades esenciales en su atención. Las *selfies* en el avión son la foto clara del abuso del poder, faltándole el respeto a los chaqueños, y eso es imperdonable.

Avanzamos firmemente en la digitalización, lo que nos permite una mejor atención al ciudadano y mayor previsibilidad para los insumos. Unificamos los *software* informáticos de farmacia, permitiendo un mejor segui-







Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

miento del stock y la trazabilidad de los medicamentos, hasta el último efector sanitario provincial. Actualizamos el vademécum farmacológico provincial, algo que no se hace desde más de una década. Implementamos, además, turnos digitales en cuatro hospitales y diecisiete centros de Salud; y avanzamos con la Historia Clínica Única Digital, que ya tiene unos 8.500 usuarios activos. Esto nos permitió avanzar, desde el primero de enero de este año, con la receta digital vinculada al vademécum y enlazada a la Historia Clínica Única.

También estamos realizando teleconsultas en las localidades del Impenetrable, permitiendo el acceso a distintas especialidades, a dichas poblaciones. ¡Claramente, este es el camino!, ¡y vamos por el camino correcto!

Adquirimos casi más de \$100 mil millones de pesos en insumos para atender a nuestros ciudadanos, porque las farmacias de nuestros hospitales estaban vacías. Firmamos convenios con el sector privado de Salud en Cardiología y se creó una Red de Infartos Provincial, teniendo en cuenta la diferencia que unos minutos pueden hacer en la atención de un paciente en crisis. Se creó, además, una Coordinación Provincial de Derivaciones Neonatales.

En la lucha contra el dengue, trabajamos la prevención y la inmunización. Combatimos el mosquito, tanto a través de la educación como en campañas de descacharrado y fumigación nuevamente, y este es mi agradecimiento con todos los municipios de la provincia. Inmunizamos a través de la vacuna, que en forma gradual se viene aplicando a los grupos de mayor riesgo, siguiendo los lineamientos del Ministerio de Salud de la Nación y la Organización Panamericana de la Salud. Con todas estas acciones, logramos 5 meses sin circulación del dengue.

Tal como nos comprometimos, estamos avanzando en un esquema gradual en la regularización de la precarización laboral en Salud, con agentes del Programa "Expertos" y de "Salud de Pueblos Indígenas". También hicimos la







Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

convocatoria "+Salud", incorporando profesionales para áreas críticas de la provincia y logrando así el ingreso de médicos, enfermeros y otros profesionales. Aumentamos el valor de la hora de guardia en un 220 por ciento, logrando frenar la fuga de profesionales a otras provincias.

Estamos también trabajando en un censo progresivo de los recursos humanos, un relevamiento de la base de datos del personal de Salud de la provincia, indispensable para poder implementar la Carrera Sanitaria, sobre la que venimos trabajando con asociaciones y profesionales. Esa Ley que tiene más de una década de sancionada, y hasta esta gestión nunca se avanzó realmente en su implementación. Estamos comprometidos con la dignificación del trabajo de los profesionales de la Salud y con la mejora de sus condiciones laborales.

Sin embargo, necesitaremos el apoyo y la responsabilidad de los diferentes bloques de diputados. Será necesaria la modificación de la Ley de Recupero de Gastos para no continuar desfinanciando al sistema de Salud. Si bien, con orden administrativo, se logró un aumento exponencial de la facturación y los montos cobrados, será necesario modificar la normativa para que, por ejemplo, se pueda potenciar el cobro de prestaciones por traslado sanitario con otras obras sociales.

También promoveremos la Ley de Paramédicos, creando la figura del Técnico en Emergencias. Además, buscaremos crear la figura de Dedicación Semiexclusiva para los profesionales de Salud, sin bloqueo de título, similar a una Bonificación por Mayor Dedicación, lo que nos permitirá cubrir cargos en localidades más pequeñas, donde existen pocos profesionales y prefieren también dedicar su tiempo a la actividad privada. Espero también vuestro acompañamiento con estas iniciativas.

Crearemos la Residencia de Medicina General en los hospitales de Las Breñas y de Villa Ángela, y en el futuro lo vamos a extender a los hospitales de General



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

San Martín y Juan José Castelli. Buscamos recuperar el rol de los Agentes Sanitarios y Promotores de Salud con capacitación e incorporación de herramientas digitales.

Trabajamos en un Plan Nutricional provincial para abordar: El sobrepeso, la obesidad y la desnutrición, en forma presencial y por teleconsulta, en toda la provincia, en un trabajo articulado entre Salud, Deportes y Desarrollo Humano.

Se trabajó intensamente con el área de Salud Mental para que brinde soporte al programa "Fortaleza" -lo está llevando a cabo Silvana Schneider, la vicegobernadora-, un programa interministerial para el abordaje de consumos problemáticos, que por primera vez aborda esta temática con responsabilidad y de un modo integral, combatiendo un flagelo contemporáneo que merece toda la dedicación y al que le estamos poniendo el máximo esfuerzo.

En este aspecto, se hicieron refacciones en el excomplejo "La Eduvigis" -ahora va a ser "La Fortaleza"- para ampliar su capacidad operativa y estamos en proceso licitatorio, con financiamiento del FonPlata, para duplicar la capacidad operativa de internación en salud mental y desintoxicación, en los hospitales Perrando y 4 de Junio. Estamos invirtiendo en infraestructura y recursos humanos para abordar integralmente la problemática de salud mental y de consumos problemáticos.

También abordamos la ludopatía en el programa "Fortaleza", y en particular desde Lotería Chaqueña. En 2024, registramos 64 nuevas auto-exclusiones, más un excluido por decisión judicial, en el registro correspondiente. Y formalizamos 2 denuncias penales contra 690 sitios de apuestas ilegales, en un trabajo conjunto inédito con Lotería Correntina.

En esta Legislatura se están debatiendo varios proyectos para evitar la ludopatía en menores, un flagelo creciente en nuestra sociedad. Confiamos en que los diputados nos brindarán la mejor herramienta normativa





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■■

"2025 - Año del 40° Aniversario del  
Juicio a las Juntas Militares" -  
Ley 4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

para combatirla. Implementaremos jornadas de prevención en las escuelas para concientizar sobre la cuestión. Debemos proteger a las nuevas generaciones de chaqueños.

El juego legal y responsable aportó casi 2.400 millones de pesos para municipios, para clubes, instituciones civiles, culturales y educativas -de nuestra provincia-, a través de Lotería Chaqueña.

Y, después de 5 años, volvimos a ayudar a los estudiantes secundarios a cumplir sus sueños de viaje de egresados o recepciones, a través del Bingo Estudiantil, porque creemos que su futuro se construye enseñándoles valores como la solidaridad y el esfuerzo.

Desde el In.S.S.Se.P. se lanzó el programa "In.S.S.Se.P. Gestiona", por el que intentamos reducir la brecha entre los afiliados del Área Metropolitana y los del interior. En ese marco se relevó cada carencia de prestadores -como, por ejemplo, odontológicos-, en algunas localidades del interior y se hicieron convenios directos con prestadores para brindar servicio de atención primaria en esas localidades y en fechas programadas.

En materia de Desarrollo Humano, hemos llevado adelante múltiples operativos -por ejemplo, en El Impenetrable-, con la valiosa colaboración del Ejército Argentino. Gracias a esta iniciativa, hemos podido llegar a todos los parajes, entregando módulos alimentarios y agua potable, con un enfoque interdisciplinario y sin intermediarios. De esta manera, garantizamos que la ayuda llegue directamente a quienes más lo necesitan, sin clientelismos ni manipulaciones. Estamos en territorio con los funcionarios, haciendo lo que hay que hacer.

La transparencia y la eficiencia son pilares fundamentales de nuestra gestión; por eso, hemos avanzado en la digitalización de los procesos, canalizando la selección de proveedores y las rendiciones de los comedores escolares a través de la plataforma "Tu Gobierno Digital".



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
*1°-3-25*

Además, hemos priorizado la salud de nuestros jóvenes, excluyendo los alimentos ultraprocesados de los comedores escolares. Con estas medidas, no solo optimizamos los recursos, sino que también promovemos una alimentación saludable.

El Plan Articulado provincial "Ñachec", es otro ejemplo de nuestro compromiso con la inclusión y el desarrollo humano. Entre abril y diciembre, este programa ha entregado más de 700.000 módulos alimentarios, llegando a miles de familias en situación de vulnerabilidad. Controlando, abriendo y haciendo funcionar los comedores en diferentes localidades. Pero, además, el plan "Ñachec" articula acciones con otros organismos del Estado, como el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, para relevar necesidades habitacionales; como el Registro Civil para la tramitación del D.N.I.; como el I.Pro.Di.Ch. para las personas con discapacidad que necesitan ser atendidas; como los organismos y empresas de agua y energía para la gestión de los vecinos.

En 2025, avanzaremos con la segunda etapa del plan "Ñachec", enfocada en la capacitación para el trabajo. Esta visión integral del desarrollo humano nos permite abordar las problemáticas de manera coordinada y eficiente, brindando respuestas concretas a las necesidades de la gente.

Pronto estaremos implementando una prueba piloto con una tarjeta individual a beneficiarios de "Ñachec" para modernizar estas herramientas y transparentar, aún más, esta dinámica que permite mitigar problemas externos en situaciones especiales.

La articulación interministerial es una marca definitiva de nuestra gestión. Al igual que "Fortaleza", "Impulsar" y otros programas, el plan "Ñachec" demuestra que trabajamos de manera transversal y cotidiana, porque al ciudadano no le interesa la estructura del Estado, sino las soluciones a sus problemas.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

Hemos fortalecido el vínculo con las organizaciones de la sociedad civil, realizando un censo serio que identificó 1.700 organizaciones activas. A partir de allí, hemos ofrecido cursos de capacitación, transformando la percepción de estas organizaciones, que pasaron de ser simplemente receptoras de algún beneficio estatal a convertirse en aliadas estratégicas de la gestión comunitaria.

El cambio de este paradigma nos permite potenciar el trabajo en territorio y construir una sociedad más solidaria y participativa.

Trabajamos con todos los grupos de edad, desde la niñez hasta los adultos mayores, atendiendo las particularidades y necesidades de cada etapa, de cada una de las etapas de la vida. En particular, hemos lanzado el programa "Soy Joven", que establece una política de Estado la capacitación y el desarrollo juvenil en 6 áreas estratégicas. Invertir en nuestros jóvenes es invertir en el presente y futuro de nuestra provincia. Queremos brindarles las herramientas y oportunidades necesarias para que puedan desarrollar todo su potencial y construir un proyecto de vida pleno y exitoso.

Promovimos la práctica deportiva como una herramienta transformadora para la inclusión, para el desarrollo social y el fortalecimiento del tejido comunitario en toda la provincia. Fue así que impulsamos el programa "Chaco Juega" con más de 60.000 participantes de los 70 municipios de la provincia. Y nuestros atletas recolectaron 30 medallas en los Juegos Nacionales con apoyo y acompañamiento de esta provincia. Y también innovamos en la promoción de la Liga de Vóley Social y Torneos de Newcom, permitiendo la participación activa de jóvenes y adultos mayores en competencias de carácter provincial.

Para 2025, en deportes, prevemos la realización de una vuelta del ciclismo al Chaco, que fomentará el turismo y la integración regional, también un Torneo Regional de Beach Voley y la Maratón por el "Día de la Mu-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

jer", para potenciar la inclusión, reafirmando el compromiso con la equidad.

En materia de Discapacidad, hemos trabajado, fuertemente, para garantizar derechos a quienes realmente les corresponda. En 2024, el I.Pro.Di.Ch. realizó 8.700 evaluaciones y otorgó 7.200 certificados.

También se otorgaron 702 elementos para habilitación, rehabilitación y equipamiento del hogar y se realizaron operativos de asesoramiento y certificación en casi todas las localidades de la provincia, con la intervención en más de 1.128 domicilios para visitas, constataciones y atención directa a los beneficiarios.

Hemos constituido la Comisión Revisora de Retiros de Familiares de Personas con Discapacidad, un órgano evaluador necesario para la correcta implementación de la ley que se aprobó en esta Legislatura. De las 169 solicitudes recibidas, la comisión ya aprobó 47, denegó 33 y el resto están en evaluación.

Quiero ser muy claro en este punto, cuando se habla de un tema tan sensible: Somos justos solo con quienes, realmente, necesitan los beneficios, porque de lo contrario seríamos injustos con el resto de la sociedad.

En materia de Seguridad, recibimos una provincia tomada por piqueteros, pseudo-dirigentes sociales, extorsionadores, narcos y, en algunos casos, homicidas. Con una firme decisión política, el 10 de diciembre de 2023, se terminaron los cortes y piquetes en el Chaco (aplausos). Nunca más vamos a permitir que los delincuentes impidan circular a la gente de bien, a los trabajadores, a los jubilados y a los comerciantes, que no podían hacer trámites porque se llegó al punto que hasta el transporte público de pasajeros cambió de recorrido por causa de tener, por ejemplo, el centro de la Ciudad de Resistencia tomado por delincuentes.

Hoy las fuerzas policiales cuidan a los ciudadanos, las mismas que antes cuidaban a los piqueteros mientras cortaban las calles (aplausos). A los que nos





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

subestimaban y nos decían que éramos tibios para tomar esta decisión, hoy les decimos que cumplimos.

Priorizamos la prevención del delito como eje central de nuestra Gestión y ponemos a disposición de ello la tecnología. Disponemos, actualmente, de casi 500 cámaras de videovigilancia en toda la provincia, sin contar las de Presidencia Roque Sáenz Peña y las de otros municipios. Se suma a esto, la valiosa colaboración de los Centros de Monitoreo Municipal, que ha fortalecido nuestra capacidad de respuesta. Este es un claro ejemplo de cómo el trabajo en conjunto con los municipios y la inversión estratégica pueden generar resultados tangibles para la tranquilidad de todos los ciudadanos.

Y así como implementamos protocolos de articulación efectivos para evitar los cortes de calles y garantizar la libre circulación, coordinamos con la Justicia y otros organismos para dar una respuesta rápida y eficiente ante los hechos de tomas ilegales de tierras, de viviendas, y de edificios públicos.

Las usurpaciones que eran casi de trámite diario antes, en 2024, prácticamente, desaparecieron porque no hay más connivencia entre el Estado y los usurpadores. En mi gestión, no avalamos las usurpaciones porque es el tiempo del orden y del respeto. (Aplausos).

Además, a través del Sistema Gestión Biométrica Móvil, una herramienta que fue creada por la Policía de la Provincia del Chaco, hemos podido detener a 5.940 personas buscados por la Justicia; y, también, con el Padrón de Motos Unificado, en cada control podemos verificar de inmediato si una motocicleta tiene pedido de secuestro.

La lucha contra la violencia de género ha sido otro de los temas que nos ocupa: Implementamos la plataforma "Alerta Mujer" que, por primera vez en la historia, funciona en todo el interior provincial. En nuestra Gestión se han recibido cerca de 9.000 denuncias y también brindamos protección a casi 2.000 víctimas a través de dispo-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

sitivos antipánico. La gestión anterior tenía hasta 2 años de demora en la entrega y dejó indefensas a más de 800 mujeres, y esto lo pudimos enmendar. (Aplausos).

Otro logro importante de nuestra gestión es que tuvimos una altísima eficacia para rescatar con vida a las casi 500 personas reportadas como extraviadas o desaparecidas.

En otro orden, hemos desactivado multas de tránsito que estaban mal confeccionadas -de los años 2022 y 2023-, y estamos normalizado el sistema.

En el combate contra el narcotráfico, hemos asestado golpes contundentes, incautando 2.000 kilogramos de marihuana y casi 200 de cocaína, y deteniendo a más de 7.000 personas por diversos delitos. Tenemos la Policía provincial que más droga secuestró en el país; y esto es por decisión política y porque actuamos en este tiempo. (Aplausos). Esto es el resultado del fruto de una política de seguridad, firme y decidida, que no da tregua a quienes pretenden envenenar a nuestra sociedad.

La formación y el bienestar de nuestras fuerzas de Seguridad son fundamentales para garantizar su eficiencia y compromiso. Hemos recuperado la Escuela de Policía para los policías; en 2024 egresaron 350 nuevos agentes y contamos con 400 aspirantes para Policía y otros 200 para el servicio penitenciario, con el agregado, en nuestra Gestión, del ingreso de numerosos aspirantes de pueblos originarios. (Aplausos).

Además, hemos cumplido con el compromiso de efectivizar los ascensos automáticos para agentes de Policía y penitenciarios, que estaban pendientes. Invertir en nuestros agentes de Seguridad es invertir en la tranquilidad de los chaqueños. Incorporar policías es parte del Plan Estratégico de Recursos Humanos, porque teníamos el peor índice de cantidad de efectivos por número de habitantes, en nuestra provincia, el peor índice de la región. Hoy, vamos a



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

revertir esto y podemos anunciar que el salario policial del Chaco se ubica en el primer lugar en la región. (Aplausos).

También, adquirimos chalecos antibalas, incluyendo chalecos anatómicos para mujeres -desde la perspectiva de género-; 39 equipos antidisturbios, escopetas y 448 nuevas armas; incorporaremos, en estos días, ahora, armas no letales y, próximamente, vamos a adquirir las armas Táser; además, de los patrulleros y motos que incorporamos al sistema de Seguridad provincial. (Aplausos).

Conseguimos financiamiento internacional para ampliar el Complejo Penitenciario 1 en 360 plazas, con el objetivo de descomprimir las comisarías y mejorar las condiciones de detención. También, refaccionamos la Unidad Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña, ampliando su capacidad en 100 plazas más.

Y cumpliendo -y cumpliendo- con nuestro compromiso: Anunciar que el 5 de marzo, comenzará el proceso de sacar todos los celulares de las cárceles y comisarías de la provincia, dando cumplimiento (aplausos) a la ley que fuera votada por la mayoría en la Cámara de Diputados -a quienes agradezco- porque no vamos a permitir que nunca más se siga amenazando a las víctimas, estafando a inocentes y delinquiendo desde las cárceles.

Asimismo, vamos a garantizar la comunicación de los internos, con la instalación de teléfonos fijos y otros aparatos de comunicación de forma progresiva.

Este proceso nos ha tomado hacer la reconversión para tener, inclusive, teléfonos fijos y los dispositivos y registros de todas las llamadas que se hagan desde adentro.

En breve, inauguraremos el Centro Multiagencial 911, un edificio modelo y único, que concentrará y entrelazará a todo el Sistema de Prevención del Área Metropolitana, con tecnología de vanguardia.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

En materia de producción, una de las decisiones más trascendentales de nuestra Gestión en territorio, fue llevar la atención de funcionarios al interior provincial. Nos hemos acercado al productor, no sólo con palabras sino con hechos concretos. Hemos brindado asistencia financiera y técnica a horticultores, tabacaleros y productores de algodón, superando los 2.000 millones de pesos en inversión. Asimismo, destinamos 1.000 millones de pesos a seguros multirriesgo para los productores de girasol, protegiéndolos de las inclemencias del tiempo; pero, además, disolvimos el I.A.F.E.P., monumento a la corrupción (aplausos), y refundamos el Pro.De.R. para asistencia real a los pequeños productores y comunidades originarias. (Aplausos).

En materia ganadera relanzamos el Pro.Ga.No. para el ganado menor, caprino y ovino. Se concretó, hace unos días, una inversión privada en el frigorífico caprino de Pampa del Infierno. Vamos a sumar trabajo, y lograr que nuestra carne llegue a todo el país y que, luego, pasemos a exportar.

También, combatimos el abigeato, articuladamente, con el Ministerio de Seguridad, recuperando más de 3.000 cabezas de ganado y decomisando 23.000 kilogramos de carne faenada ilegalmente. Estamos invirtiendo en el campo y en la protección de nuestros productores, porque sabemos que son el motor de nuestra economía, impulsando el trabajo y la producción de muchas familias, garantizando así la actividad productiva y comercial.

También, en este momento, quiero solidarizarme con todo el sector productivo que la está pasando muy mal; es un momento terriblemente dificultoso. Y quiero comunicarles que le he dado instrucciones al ministerio para llevar adelante los relevamientos, en cada departamento de la provincia, con la respectiva constitución de las comisiones de emergencia, para terminar y poder determinar la magnitud del daño de los productores. (Aplausos).





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

Desde el Instituto de Tierras Fiscales -fíjense esto, cuando se hacen las cosas bien- titulamos más de 34.000 hectáreas a productores rurales en tan sólo un año; pero, además, actualizamos los valores por hectárea que eran irrisorios, logrando una recaudación récord; pero, al mismo tiempo, recuperamos 24.000 hectáreas por incumplimientos. (Aplausos).

De eso se trata; se trata de hacer eficientes los recursos del Estado: Brindarle herramientas al que produce, al que trabaja, al que lo necesita; no al ocioso o al que especula con la necesidad de los demás. Y les aseguro que podremos recuperar más tierras; vamos a recuperar las tierras que les regalaron a los piqueteros. (Aplausos).

En cuanto a bosques, logramos la aprobación de la Ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos con la modificación posterior, a propuesta de Nación. Tras su reglamentación y mientras trabajamos en su homologación, culminamos el desarrollo de un Manual Provincial de Certificación Forestal y un *software* de apoyo.

Y mientras tanto, logramos una reducción del 39 por ciento del desmonte ilegal, secuestrando 52 topadoras e incautando más de 3 millones de kilogramos de productos forestales. A la par, pasamos de cero a 245 hectáreas forestadas, entre 2023 y 2024.

Sin embargo, no nos conformamos. Insistiremos en este período de sesiones en solicitarles el acompañamiento al proyecto que agrava las multas -y sé que hay otros proyectos de legisladores, aquí-, para que la pena económica vaya proporcional al daño ambiental causado. (Aplausos).

Recuperamos inmuebles en los parques industriales de Tirol, Vilelas y Barranqueras que estaban ociosos; habían sido otorgados a supuestas cooperativas de trabajo; después vimos que eran punteros encubiertos y destinamos esos lugares a industrias chaqueñas, otorgando





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

seis nuevos convenios de promoción industrial, con impacto efectivo en la generación de empleo genuino.

Al respecto, el pasado 9 de enero venció el Régimen de Promoción Industrial -ley 937-I- y pediremos vuestro acompañamiento para reinstaurarlo como herramienta para el desarrollo industrial chaqueño.

Apostamos también a los emprendedores a través de líneas de financiamiento como "Más Campo", "Emprende Rosa", "Emprendedurismo", y apoyamos a más de mil emprendimientos para participar en exposiciones, ferias; impulsando su crecimiento y visibilizando su talento.

En lo que hace a lo administrativo, con orden y transparencia hemos ahorrado un estimado de 28 mil millones para el presupuesto provincial, en 15 meses -la mayor parte de dichas compras fueron para Salud-.

Hace un par de semanas firmé un decreto que reemplazará el Régimen de Compras que estuvo vigente en la provincia durante casi cinco décadas, establecido durante la última dictadura militar. Este gran paso es el resultado de un trabajo que integramos con los organismos de control: la Contaduría General, la Fiscalía de Estado y el Tribunal de Cuentas.

La digitalización integral del proceso reducirá, drásticamente, los plazos de las licitaciones, de casi un año a menos de un mes.

Respecto de esta cuestión, habrá que reformar las leyes que han quedado obsoletas; las leyes obsoletas junto, también, con el Régimen de Compras.

En estos días estaremos presentando los proyectos correspondientes y confío en el acompañamiento de los señores legisladores, porque la transparencia y la trazabilidad del nuevo procedimiento ampliarán la participación de proveedores y eliminará la cartelización. (Aplausos).

En esa misma línea, digitalizamos el Boletín Oficial permitiendo la publicación de manera remota. Redujimos costos de viajes -por ejemplo, para los munic-



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

pios-, pero también se reducen costos respecto del uso de papel.

Actualmente, un 97 por ciento de los trámites administrativos son digitales y generan, al año, un ahorro aproximado de 2 mil millones de pesos, en papel y en tinta.

Decenas de vehículos recuperados de la corrupción y del abandono han sido reacondicionados para prestar servicios en la comunidad.

Por ejemplo, de las 170 ambulancias operativas actualmente, 50 fueron recuperadas porque estaban en desuso o parcialmente desguazadas. (Aplausos).

Muchos otros vehículos -los más deteriorados- fueron rematados en dos subastas, recuperando casi 450 millones de pesos que estaban abandonados por la desidia.

Hemos reducido fuertemente la cantidad de inmuebles alquilados por el Estado, generando ahorros significativos; y actualizamos la reglamentación para la locación y el comodato de inmuebles, optimizando su uso. Dijimos austeridad y cumplimos.

También avanzamos en la disminución de los juicios laborales con los empleados públicos. Redujimos deudas históricas de ajustes de haberes en un 91 por ciento y, además, hemos cumplido con decenas de sentencias judiciales que implicaban costos para el Estado, por su incumplimiento.

Estamos cumpliendo con nuestras obligaciones, pero también evitando costos adicionales al Estado.

Terminamos de revisar minuciosamente los actos administrativos vinculados con el personal, en el último tramo del Gobierno anterior. Detectamos numerosas irregularidades en nombramientos, transferencias y bonificaciones que no cumplían con los requisitos legales.





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
*1°-3-25*

Estas irregularidades fueron ratificadas también por el fallo judicial en el que hemos logrado invalidar estos procedimientos inconstitucionales, sentando un precedente claro en defensa de la legalidad y la transparencia.

Por ello, en el segundo semestre de este año, lanzaremos el Programa de Normalización del Empleo Público, garantizando un procedimiento de pases a planta transparente, justo y conforme a Derecho, cambiando las prácticas irregulares... (Aplausos).

Incorporamos nuevos trámites a la plataforma digital: "Tu Gobierno Digital". Desde la asignación de turnos digitales en Salud hasta la vinculación entre el Tribunal de Cuentas y los municipios.

Hemos implementado la firma digital en documentos de A.T.P., hospital "Perrando", Registro Civil, Nuevo Banco del Chaco, Tribunal de Cuentas e incluso el Colegio Profesional de Arquitectura y Urbanismo.

La modernización del Estado es uno de nuestros ejes de gobierno. Agiliza los trámites para los ciudadanos y garantiza la transparencia. No le tenemos miedo a la transparencia; todo lo contrario, le tenemos miedo al oscurantismo.

En un trabajo conjunto del C.I.P.P.E.C., del C.F.I., de la U.N.N.E. y de la cátedra U.N.E.S.C.O. hemos elaborado el Plan Estratégico Participativo "Chaco+20"; una herramienta fundamental para proyectar el futuro de la provincia de manera sostenible, con participación ciudadana y visión a largo plazo, pensando en nuestros hijos y nietos.

El trabajo incluyó la elaboración de ejes y subejos estratégicos, validados en diferentes talleres y a través de encuestas.

Las conclusiones de este trabajo estarán disponibles en breve y continuaremos trabajando permanentemente en su actualización. Será nuestra guía y, espe-



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

ro, también la de quienes me sucedan. Queremos romper con los personalismos y que esto sea un Plan de Estado que trascienda en el tiempo.

También encargamos estudios a organismos prestigiosos para mejorar y modernizar el Estado provincial.

El C.I.P.P.E.C. recientemente concluyó un relevamiento sobre los puestos de trabajo y las capacidades de los empleados públicos; esto permitirá direccionar la capacitación permanente de los mismos. Y en conjunto con la As.A.P. estaremos comenzando, en breve, un proceso de revisión y actualización de los indicadores de evaluación de las políticas públicas, alineado a los ejes del definido Plan Estratégico.

También propiciamos la fusión entre la Escuela de Gobierno y el I.P.A.P. en el Centro de Formación y Capacitación, que unificará el plan de capacitaciones para el sector público.

En búsqueda de la eficiencia y la optimización de recursos fundamos el multimedio "Somos Uno", sacando -en este sentido- de la órbita de E.Com., porque estaba desconectado de sus objetivos societarios. Y aclaro, pagando el ciento por ciento de todas y cada una de las indemnizaciones.

Optimizamos los recursos de los chaqueños para hacer un medio más moderno, eficiente, al servicio de la comunidad y no de intereses particulares.

En otro orden, tenemos una clara visión federal; clara visión federal hacia el territorio, que no sólo se plasma en el proceso del Plan Estratégico sino brindando y proyectando distintas capacitaciones, pensando en los municipios.

En ese sentido se realizaron las Primeras Jornadas de Derecho Municipal y Políticas Públicas. Se gestionó el proyecto "Munigestión", orientado a la capacitación de municipios en áreas clave.



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

En breve estaremos replicando el formato de la Escuela Federal de Desarrollo, que viene realizando el C.F.I. hace años para agentes provinciales, en un formato pensado para municipios; y seremos pioneros en el país, en hacerlo.

En colaboración con U.N.I.C.E.F. se puso en marcha M.U.N.A. -Municipio Unido por la Niñez y Adolescencia-, que tiene como objetivo fortalecer la gestión municipal en los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Además, estamos incorporando gradualmente a los municipios a las distintas ventajas que permite la plataforma "Tu Gobierno Digital".

Tal como me comprometí, éste es un Gobierno de funcionarios de territorio y no de escritorio. (Aplausos).

Estamos en contacto permanente con los 70 municipios, y ya se realizaron más de 20 reuniones regionales para escuchar de primera mano sus necesidades. Dejamos de lado las diferentes visiones políticas solo para el día de las elecciones y el resto del año trabajamos codo a codo con todos los intendentes para mejorar la calidad de vida de los chaqueños -y aprovecho para dar mi reconocimiento a los intendentes que también así lo han entendido-.

En materia de trabajo, lanzamos "Impulsar", un programa integral para dinamizar el empleo. Conectamos oferta y demanda laboral, ofreciendo a quienes buscan empleo una carga de currículum digital y capacitación en oficios, y las empresas pueden acceder a personal capacitado y financiamiento para los aportes. "Impulsar" incluye a grupos vulnerables y a personas con discapacidad, como también a personas adultas, generando empleo de calidad e inclusión laboral.

También en lo laboral debemos solicitarles vuestro acompañamiento a los diputados. Impulsaremos un proyecto de Ley para hacer obligatoria la instancia de conciliación en los litigios laborales. No es una herramienta



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

nueva; funciona -por ejemplo- en la Ciudad de Buenos Aires, desde hace décadas, y ha demostrado reducir el 40% de los conflictos antes de colapsar el sistema judicial, implicando para muchos de los trabajadores una resolución más rápida de sus reclamos, y para el empleador una reducción de los costos de la industria del juicio. Confío en que los legisladores darán un debate serio al respecto y acompañarán la iniciativa.

En materia registral, tuvimos que intervenir varios organismos debido a serias irregularidades. Hemos realizado un importante trabajo de reordenamiento interno en los mismos, sentando las bases para una gestión más eficiente y transparente.

Estamos digitalizando el Registro Civil, un paso crucial para modernizar la gestión de datos y facilitar el acceso a la información a los ciudadanos.

Asimismo, estamos terminando el proyecto Delta, que digitalizará completamente Catastro. Esta iniciativa permitirá agilizar los trámites, reducir la burocracia y mejorar la calidad de la información disponible para la ciudadanía -hemos dado pasos enormes en este sentido-.

En suma, trabajamos el último año construyendo un Chaco con futuro, con una visión estratégica compartida y con la participación de todos los ciudadanos. Con un Estado más eficiente, con empleados públicos más capacitados y con políticas públicas que respondan a las necesidades de la gente -que el Estado tenga sentido si le resuelve los problemas a la gente y no a la política-. Éste es el Chaco que estamos construyendo: Un Chaco para todos, con oportunidades para crecer y desarrollarse.

Hoy vengo a decirles que iniciamos un año diferente. Hemos puesto enormes energías en enderezar lo que recibimos. Trabajamos día a día para encauzar una provincia que parecía absolutamente inviable. No fue fácil llegar hasta aquí. Ahora miramos el horizonte desde otro lugar. Siempre habrá mucho que corregir -lo admitimos y lo corri-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

remos-, pero seguimos en esa labor con todo el gabinete, porque se abre una nueva etapa.

Nos proponemos combatir la pobreza y dejar atrás la caricatura que convierte al Chaco en un sinónimo de indigencia -así lo encontramos, a nuestros ciudadanos- pero más temprano que tarde los números de la pobreza irán descendiendo. No se merecen los chaqueños ese estigma, pero hay que ser realistas, esa imagen tiene que ver con el fracaso del populismo, porque no solo ha sido corrupto sino también tremendamente inútil. (Aplausos).

No se trata, ahora, de hacer consignas vacías, pero hay que hacerse cargo de los resultados. Los indicadores del Chaco han sido lamentables en las últimas décadas y nadie puede estar orgulloso de eso. Años de vergüenza alimentados por el populismo y condenando al fracaso, sin al menos tener la humildad de la autocrítica.

Yo les propongo ahora mirar hacia adelante, trabajar juntos, todos los poderes del Estado, para salir de esta pesadilla. Necesitamos transformar al Chaco y no solo administrar lo cotidiano o lo que ingresa: Necesitamos generar. Por eso, nuestro Plan Estratégico Participativo establece un Norte, un rumbo, una hoja de ruta que servirá de guía para el Chaco de prosperidad.

Pondremos énfasis en distintos ejes: El desarrollo productivo, el desarrollo económico y sostenible para lograr un Chaco más fuerte, con equidad y bienestar social, para tener un Chaco más humanizado y propender a afianzar la cultura local para tener un Chaco con más identidad. Todo eso lo conseguiremos en la medida que podamos construir un Estado moderno, un Estado eficiente y mirando al futuro, ya que eso nos dará como resultado un Chaco más ágil. Queremos crecer y desarrollarnos y eso no se logra con retórica sino con trabajo e ideas concretas y correctas.

El Plan Estratégica Participativo Provincial fue trabajado con especialistas, pero fundamentalmente lo hemos construido con la gente, con las organizacio-



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
1°-3-25

nes de la sociedad civil, discutiéndolo durante 2024 en cada rincón de la provincia, escuchando y tomando nota.

Tenemos que dejar atrás la agenda que ya no volverá y ser atractivos para la inversión productiva, generar empleo y oportunidades para todos los chaqueños, en alianza con el sector privado -ésta es la decisión- y allá vamos. El gobierno debe esmerarse en ser un facilitador, un amigo de los que quieren traer prosperidad a esta tierra, colaborar activamente con los que ponen su trabajo, su compromiso y su patrimonio en este bendecido suelo.

Por eso estaremos enviando a la Legislatura provincial proyectos en esta dirección para, justamente, dar vuelta la página y convertirnos en la provincia que queremos ser, ésa que nos genere orgullo y no tristeza, ésa que invite a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos a quedarse para vivir, aquí, una vida mejor, en paz y prosperidad.

Pronto recibirán varios proyectos, como la creación de la Agencia de Desarrollo, que será un motor para que todos miren al Chaco como una posibilidad de inversión, apuesten por los chaqueños y nos ayuden a lograr el cometido de crecer de una vez por todas.

Queremos ir por un Chaco nuevo, como decía Mario Nestoroff: "Éste es mi pago del norte de mi Patria/ tierra abierta a las luces del progreso/ que va al encuentro de un llamado viejo/ que va al encuentro de un destino nuevo". Así es: Trabajar para el encuentro del destino nuevo. Entender, en definitiva, que Chaco puede, y puede si lo hacemos entre todos, ¡y les aseguro que de esa manera vamos a construir nuestro Chaco grande!

Les pido a los legisladores de todos los partidos que pensemos en grande, que se abandonen las mezquindades -la política se ha desprestigiado por estas actitudes y tantas otras-. Tenemos que recuperar el respeto por la actividad política y devolverle su rol original, ése que nos moviliza a muchos: La vocación por transformar la socie-





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial N° 1*  
*1°-3-25*

dad en la que vivimos, de cambiar el presente y el futuro, pero hay que hacerlo juntos.

Pero hay que hacerlo juntos, yo me comprometo a tender una mano al que ponga en el centro su trabajo político el mejorarle la vida a los chaqueños como prioridad. A eso vinimos y para eso estamos.

Para concluir, hay una frase de Belgrano que hace referencia a lo que pretendemos y hacia dónde vamos: Decía -en una síntesis de su Gobierno- "Poniendo voluntad, no incertidumbre; método, no desorden; disciplina, no caos; constancia, no improvisación; firmeza, no blandura; magnanimidad, no condescendencia".

De esta manera, doy por inaugurado oficialmente el quincuagésimo séptimo período de sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco. (Aplausos).

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- De esta manera, con el mensaje del señor gobernador, damos por finalizada esta sesión. (Aplausos).

-Es la hora 10 y 11.

